

Reporte LEDSenLAC 2022

Hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones en Latinoamérica y el Caribe:

Progreso en la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC)



El Salvador

Perfil de Cambio Climático

Emisiones e Inventario de GEI



Emisiones totales

23 961.6 ktCO₂eq
de emisiones absolutas

y **20 394.9 ktCO₂eq** de emisiones netas en el 2014

(MARN, 2018a)



Emisiones de CO₂ per cápita

2.16 tCO₂eq
en el 2019

(Climate Watch, 2022)



Emisiones de CO₂ por PBI

515 tCO₂eq

por millón de \$ en el 2019

(Climate Watch, 2022)



Última actualización del Inventario de GEI

2014

(MARN, 2018a)



Inventarios anteriores

1994, 2000 y 2005

(MARN, 2018a)

Meta de Mitigación

El Salvador se compromete a reducir sus emisiones anuales del sector Energía entre 640 ktCO₂eq y 819 ktCO₂eq en relación con BAU, para el periodo 2030 y, para el período 2035-2040, a reducir sus emisiones acumuladas en el sector AFOLU por 50 857.5 KtCO₂eq (Gobierno de El Salvador, 2021).



Principales sectores emisores

Energía

AFOLU

(Gobierno de El Salvador, 2021)

Perfil de Cambio Climático

Vulnerabilidad y adaptación



Índice de riesgo climático 2019

Puesto 103 de 182

(GERMANWATCH, 2021)



Índice de riesgo climático histórico 2000 - 2019

Puesto 28 de 180

(GERMANWATCH, 2021)

Compromisos en adaptación

El Salvador presenta más de una meta de adaptación por cada sector de interés (Gobierno de El Salvador, 2021):

- **Agricultura:** Implementación de prácticas para la transición de la agricultura tradicional a una agricultura sostenible. Implementación de materiales genéticos adaptables al cambio climático y su variabilidad asociada a los cultivos de granos básicos. Mejoramiento de las cadenas de producción sustentable de horticultura, fruticultura, ganadería, apicultura y acuicultura. Establecimiento y desarrollo de un sistema de información agroclimática. La Agroindustria Azucarera estará aumentando la cosecha mecanizada (zafra verde), avanzando cada año sobre un área equivalente al 3 % del área total de cultivo de caña de azúcar. Implementación del Manual de Buenas Prácticas para el cultivo de la caña de azúcar en El Salvador. Conservación, restauración, rehabilitación de un millón de hectáreas a nivel de ecosistemas y paisajes.
- **Biodiversidad y Ecosistemas:** conservación de la cobertura boscosa y gestión sostenible de ecosistemas de Áreas Naturales Protegidas, manglares, bosques de galería y otros ecosistemas boscosos en áreas críticas.
- **Ciudades:** ciudades adaptables, resilientes al cambio climático y bajas en emisiones de GEI.



- **Generación Hidroeléctrica:** Conservación de áreas boscosas con enfoque de manejo sostenible y regeneración natural asistida. Aprovechamiento de excesos de agua, mediante la Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre en 80 MW de capacidad instalada.
- **Infraestructura:** Implementación de infraestructura gris e infraestructura verde, viviendas resilientes al cambio y variabilidad del clima en asentamientos urbanos precarios del Área Metropolitana de San Salvador.
- **Recursos Hídricos:** manejo sustentable de las cuencas hidrográficas, mediante la implementación de acciones, actividades e iniciativas que integran el ajuste de los sectores socioeconómicos y sistemas naturales y humanos a las manifestaciones y efectos del cambio climático.
- **Saneamiento y Residuos Sólidos:** Implementar acciones de reducción de residuos, separación en el origen, valorización, eliminación o disposición final; en el marco integral de gestión de residuos, fomentando el reciclaje y la economía circular con una gestión de la adaptación al cambio y variabilidad del clima.
- **Salud:** Mejora de los sistemas de alerta temprana, atención a la emergencia y recuperación en el proceso de vigilancia epidemiológica ante enfermedades sensibles al cambio climático. Desarrollo de un modelo de vigilancia, y atención de la situación y condición nutricional de poblaciones afectadas o en riesgo de situaciones de emergencia y desastre, por la variabilidad y cambio del clima.
- **Transporte:** Transporte público masivo, uso de bicicleta, caminata, zonas de velocidad restringida y gestión del tráfico; en consideración de la seguridad vial y promoción de los espacios públicos.

Avances y desafíos en las NDC de LAC

Componente 1: Apropiación

Subcomponente	Nivel de cumplimiento	Evidencia
INVOLUCRAMIENTO MULTIACTOR Y MULTINIVEL	El proceso de revisión de la NDC actualizada fue llevado a distintos niveles y contó con participación multiactor, incluyendo sociedad civil, jóvenes y grupos vulnerables, entre otros.	La NDC actualizada ha sido parte de un proceso colaborativo y participativo estableciendo mesas sectoriales. El país resalta que en dichas mesas se esperaba contar con diversos actores (Academia, Organizaciones No Gubernamentales, y la empresa privada), con la finalidad de identificar y consolidar los planes de implementación sectoriales (Gobierno de El Salvador, 2021).
INCLUSIÓN	Nivel de enfoques de gestión: la NDC incorpora enfoques de gestión sensibles a niñez y juventud, género, grupos vulnerables, entre otros.	El país toma en cuenta la inclusión de grupos vulnerables dentro de la actualización de la NDC. Para cada meta de mitigación y adaptación, la NDC precisa las perspectivas y enfoques que se consideran para la implementación, en las que destaca: el enfoque de género NNAJ (niños, niñas, adolescentes y jóvenes), compromisos con comunidades locales, y conocimiento ancestral y local (Gobierno de El Salvador, 2021). Entre las varias metas con enfoques de inclusión, destacan: <ul style="list-style-type: none"> Medidas de mitigación que se llevarán a cabo sobre la base de la consideración, participación y ajuste a las necesidades, oportunidades y requerimientos de comunidades y poblaciones viviendo en condiciones de mayor vulnerabilidad, incluyendo mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, comunidades rurales, productoras y pueblos indígenas con atención y aplicación del relevo generacional, y un enfoque inclusivo, así como la aplicación del «Principio del Consentimiento Libre, Previo e Informado» (Gobierno de El Salvador, 2021) (<i>para mayor detalle ver sección de género en la ficha</i>). Medidas de adaptación cuya implementación debe integrar las consideraciones de género e intergeneracionales, en cuanto a capacidades, necesidades y oportunidades para mujeres y hombres, niñas y niños, adolescentes y jóvenes en el sector de agricultura. Del mismo modo, con las medidas de capacitación e implementación del Manual de Buenas Prácticas Agrícolas, en el Cultivo de la Caña de Azúcar, se seguirá trabajando en la erradicación del trabajo infantil en la cosecha manual, y se expandirá hacia la cosecha mecanizada y otras áreas laborales del cultivo y producción de caña de azúcar (Gobierno de El Salvador, 2021) (<i>para mayor detalle ver sección de género en la ficha</i>).
GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> Se reconoce a las mujeres como agentes de cambio. Se hace referencia específica al género / mujeres en las acciones / medidas de mitigación y/o adaptación. La NDC menciona género / mujeres a nivel sectorial en relación con la mitigación y adaptación La NDC menciona el género en relación con las estrategias / planes de financiamiento. 	<p>En relación con el empoderamiento de las mujeres, la NDC reconoce a las mujeres como agentes de cambio y menciona que confieren un mayor nivel de empoderamiento en el tema de Gestión de Riesgos a Desastres y una mayor participación a lo largo del ciclo de vida de las iniciativas de implementación de viviendas resilientes al cambio y variabilidad del clima en asentamientos urbanos precarios (UNDP, 2022).</p> <p>En cuanto a la implementación, la NDC hace referencia específica al género/ mujeres en las acciones/medidas de mitigación en los sectores de energía y AFOLU (Agricultura, Silvicultura y Uso del Suelo).</p>

GÉNERO

Entre estas acciones cabe resaltar que, en el sector energía, el país estará desarrollando estudios para identificar y visibilizar los aspectos que vinculan la implementación de medidas con aspectos pertinentes al enfoque de género, NNAJ (niños, niñas, adolescentes y jóvenes), compromisos con comunidades locales, conocimiento ancestral y local; esto aplicará para cuatro medidas. En el sector de AFOLU, la reducción de emisiones de GEI y el incremento de sumideros y reservorios de carbono por acciones de restauración y rehabilitación de tierras degradadas en el paisaje agropecuario, se realizará sobre la base de la consideración, participación y ajuste a los requerimientos de comunidades y poblaciones viviendo en condiciones de mayor vulnerabilidad, incluyendo mujeres, niñas, productoras y pueblos indígenas. Del mismo modo, para la preparación de la estrategia y acciones nacionales de mitigación en la ganadería bovina de El Salvador se fomentará el empoderamiento de mujeres, ya que no han sido tradicionalmente incluidos en las actividades productivas ganaderas; es así que a la fecha de publicación de la NDC se había trabajado con 100 ganaderas y 30 pequeñas productoras con asistencia directa (UNDP, 2022).

Por otro lado, la NDC hace referencia específica al género/ mujeres en las acciones/medidas de **adaptación en los sectores de agricultura y generación hidroeléctrica**. Entre estas acciones, en el sector de agricultura se menciona que la implementación de prácticas debe integrar las consideraciones de género e intergeneracionales, en cuanto a capacidades, necesidades y oportunidades para mujeres y hombres, niñas y niños, adolescentes y jóvenes. Asimismo, debe existir participación del conocimiento ancestral y local del sector agricultor con énfasis en el aporte de las mujeres agricultoras y comunidades rurales en la transición hacia la agricultura sostenible. Del mismo modo, para el mejoramiento de las cadenas de producción sustentable de horticultura, fruticultura, ganadería, apicultura y acuicultura con enfoque de adaptación al cambio climático en la zona oriental del país, se considera un indicador con un mínimo de 40 % de mujeres como parte de la membresía de las organizaciones beneficiarias; también se considera la aplicación de metodologías participativas e inclusivas de manera apropiada, para garantizar la máxima participación e inclusión posible de mujeres y jóvenes, y el desarrollo de los planes de adaptación, dándose prioridad a organizaciones de pueblos indígenas. Del mismo modo, a través del aumento de la cosecha mecanizada en la Agroindustria Azucarera y de la Implementación del Manual de Buenas Prácticas para el cultivo de la caña de azúcar en El Salvador, se extenderán oportunidades laborales a mujeres rurales en garantía de la protección de sus derechos (UNDP, 2022).

En el sector de Generación Hidroeléctrica, se realizarán programas educativos con enfoque de género, niñez y juventud, y pueblos indígenas, para la protección de las zonas reforestadas y la implementación de buenas prácticas agrícolas. Por último, en cuanto al financiamiento, la NDC menciona que se requiere financiamiento mixto (donación, préstamo concesional y asistencia técnica) para impulsar un programa de energía renovable, eficiente y de ahorro energético a nivel comunitario, integrando el enfoque de género, niñez, juventud y adolescencia, conocimiento ancestral y local, enfoque de salud, sostenibilidad y acceso energético, y reducción de vulnerabilidades ante el cambio climático (UNDP, 2022).

CONCIENCIA Y EDUCACIÓN

Incorpora conciencia y educación a nivel de compromisos: la NDC incluye compromisos o metas concretas que incorporan políticas, indicadores o acciones que promueven la conciencia y educación ambiental en relación al CC.

La NDC actualizada considera el enfoque de sensibilización y educación ambiental en varias de las metas de adaptación y mitigación. Asimismo, el país resalta que, para muchas de las metas, las acciones en educación y sensibilización, son elementos condicionantes. Por ejemplo (Gobierno de El Salvador, 2021):

- Agricultura:** para la implementación de la meta, se brinda un diplomado sobre adaptación y mitigación al cambio climático, dirigido a 27 docentes. Por otro lado, se busca integrar el componente de cambio climático en el currículo de profesionales agrónomos y productores de la cadena de valor.
- Ciudades:** para reducir la vulnerabilidad se requiere de fortalecimiento tecnológico, capacidades, educación ambiental y sensibilización social en las ciudades. De esta forma se podrá sustentar un modelo de desarrollo resiliente (y bajo en carbono), que no dañe la capacidad de sustentación de los asentamientos humanos.
- Salud:** se necesita fortalecer capacidades a nivel intersectorial e interinstitucional, tomando en cuenta los recursos de información, investigación, educación y comunicación en el tema de cambio climático y salud.

<p>CONCIENCIA Y EDUCACIÓN</p>	<p>Incorpora conciencia y educación a nivel de compromisos: la NDC incluye compromisos o metas concretas que incorporan políticas, indicadores o acciones que promueven la conciencia y educación ambiental en relación al CC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte: en relación al transporte sostenible, con el apoyo de la cooperación técnica internacional, se desarrollará el flujo de medios de implementación en capacidades, tecnologías y financiamiento, especialmente en los temas de sensibilización, educación y comunicación social. • Energía: como parte del programa de energías renovables se fortalecerá la educación, comunicación y construcción de capacidades para actores a nivel local y comunitario en temas de energías renovables y ahorro energético. • Infraestructura hidroeléctrica: se busca facilitar el trabajo interinstitucional e intersectorial (agricultura, energía, recursos hídricos, medio ambiente) para la educación de comunidades y el desarrollo de un plan de restauración de cuencas.
--------------------------------------	--	---

Componente 2: Solidez

Subcomponente	Nivel de cumplimiento	Evidencia
<p>ESTRATEGIA A LARGO PLAZO (LTS)</p>	<p>La LTS está en desarrollo.</p>	<p>La NDC actualizada especifica que el país espera desarrollar en los próximos años una Estrategia de desarrollo baja en emisiones de carbono a 2050 (Gobierno de El Salvador, 2021). Es así que en enero del 2022 se presentó la hoja de ruta para organizar el proceso de construcción de la LTS junto con la presentación del Diagnóstico de Capacidades y Necesidades de Fortalecimiento del Ambiente Propicio para la Formulación de la Estrategia de Largo Plazo en El Salvador, que está siendo acompañada por EUROCLIMA+, a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP); la presentación buscaba comunicar y concientizar a los principales actores institucionales y representantes de sectores clave sobre la necesidad de elaborar una estrategia de largo plazo (Euroclima, 2022).</p>
<p>INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE TENDENCIAS</p>	<p>La actualización de la NDC contempló información actualizada sobre las prioridades del país y nuevas tendencias. Ej.: Contexto COVID, Restauración verde, Soluciones basadas en la naturaleza, Transformación Energética, Economía Circular, Procesos de Pacificación, Transición justa, entre otros.</p>	<p>COVID- 19: El escenario BAU que tenía como punto de partida 2015 que fue utilizado para la Primera NDC (2017) se actualizó a un nuevo escenario BAU con proyecciones a partir de 2019. Este escenario incorpora nuevas variables energéticas, y el impacto de la pandemia COVID-19 en 2020 (Gobierno de El Salvador, 2021).</p> <p>Economía Circular: El Salvador presenta una medida de adaptación en el sector de Saneamiento y Residuos Sólidos, concretamente, en el marco de la gestión integral de residuos, dando énfasis en el fomento del reciclaje con enfoque de economía circular adaptada al cambio y variabilidad del clima a nivel de país. Asimismo, la economía circular incluye la participación de los diferentes actores sociales con perspectiva de género NNAJ, y conocimiento ancestral y local para fortalecer la implementación de estas acciones (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
<p>SISTEMAS DE MONITOREO, REPORTE Y VERIFICACIÓN (MRV)</p>	<p>La NDC hace mención de un sistema nacional de MRV para su implementación.</p>	<p>El Salvador cuenta con un Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) para seguimiento del avance en la implementación de las NDC, siendo una plataforma funcional con capacidad de ser operada de forma interinstitucional, adaptable para incluir los nuevos compromisos y metas resultantes del proceso de revisión y actualización de la nueva NDC (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>

<p>SISTEMAS DE MONITOREO, REPORTE Y VERIFICACIÓN (MRV)</p>	<p>Sin embargo, el país señala que en algunos sectores se requiere apoyo para la implementación del sistema MRV, por ejemplo, en el caso de bosques se necesita monitorear si se cumple con la restauración del millón de hectáreas. Asimismo, se requiere apoyo para el desarrollo de un sistema MRV para el sector agricultura (incluyendo ganadería). Igualmente, la NDC actualizada hace mención que aún está pendiente desarrollar un sistema de MRV para financiamiento que permita rastrear los flujos de financiamiento canalizados a través de actores públicos y privados en el país (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
---	--

Componente 3: Ambición

Subcomponente	Nivel de cumplimiento	Evidencia
<p>AUMENTO DE META DE MITIGACIÓN</p>	<p>Meta con mayor reducción GEI: Meta incondicional de reducción de GEI representa una mayor reducción en comparación a la anterior versión de la NDC.</p>	<p>La NDC presentada en el 2016, para el sector energía estableció una meta del 46% de reducción de emisiones de GEI con respecto a un escenario “Business as usual” (BAU) para el 2025; y para el sector AFOLU ofreció metas no cuantificadas en reducción de CO₂eq (Gobierno de El Salvador, 2015); la NDC actualizada establece como meta tener una reducción de emisiones anuales (para 2030 y respecto a un escenario tendencial BAU) de 640 ton CO₂eq en el Sector Energía. Asimismo, el país tiene como meta mitigar 50 857.5 Kton CO₂eq (reducción acumulada) para el periodo 2035-2040 mediante reducción de emisiones y actividades de aumento de sumideros y reservorios de carbono en el paisaje agropecuario de su Sector AFOLU, siempre y cuando se logre obtener un financiamiento de gran escala de fuentes internacionales y nacionales con participación del sector privado (Gobierno de El Salvador, 2021).</p> <p>Cabe mencionar, que El Salvador actualizó el escenario BAU (base al 2015) utilizado en la primera versión de su NDC, a un nuevo escenario BAU con proyecciones a partir de 2019, que además, incorpora nuevas variables energéticas, el impacto de la pandemia COVID-19 en 2020, las perspectivas de crecimiento económico y la nueva visión de desarrollo de largo plazo de la Política Energética Nacional 2020-2050 (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
<p>INCLUSIÓN DE NUEVOS SECTORES</p>	<p>Se mantiene igual: mismos sectores</p>	<p>Para mitigación se mantienen los mismos dos sectores: energía (incluye transporte) y AFOLU; sin embargo, tal como se mencionó anteriormente, cabe resaltar que, a diferencia de la versión anterior, la NDC actualizada contempla una meta cuantificada de reducción de emisiones para el sector AFOLU (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
<p>INCLUSIÓN DE NUEVOS GEI</p>	<p>No se logra determinar</p>	<p>Mientras la primera versión de la NDC no detalla los GEI contemplados en su análisis de emisiones, la NDC actualizada detalla que los GEI analizados fueron: CO₂, CH₄, N₂O y HFC (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
<p>ALCANCE TERRITORIAL</p>	<p>El alcance de la NDC es nacional y no se cuenta con metas subnacionales o locales.</p>	<p>Para la implementación de la meta de reducción de emisiones se reconoce que se van a implementar Planes de Restauración locales, sin embargo, la información no es suficiente para determinar si se trata de una meta subnacional (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>



Componente 4: Viabilidad

Subcomponente	Nivel de cumplimiento	Evidencia
ESTRATEGIA FINANCIERA CLIMÁTICA (EFC)	El país tiene EFC, sin embargo, la NDC no la menciona o no se aprecia un vínculo claro / El país se encuentra desarrollando la EFC.	<p>Entre 2017 y 2018 El Salvador desarrolló una Estrategia de Financiamiento Climático que incluía una hoja de ruta con acciones específicas para preparar a las instituciones nacionales de forma que sean elegibles a diversas fuentes de financiamiento climático. También, a través del desarrollo de una arquitectura interinstitucional, se asignaron roles y responsabilidades a actores clave del gobierno central y el sector privado en relación con la gestión e implementación de financiamiento para el cambio climático (Gobierno de El Salvador, 2021).</p> <p>En el 2021, se aprobó la Estrategia de gestión financiera ante el riesgo de desastres, con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas y la resiliencia fiscal del país ante el riesgo de emergencias producto de fenómenos naturales y climáticos extremos. En respuesta a ello, el país se encuentra diseñando un plan de implementación incluyendo los instrumentos financieros necesarios para la puesta en marcha de la estrategia (Gobierno de El Salvador, 2021).</p> <p>Por otro lado, a través del Ministerio de Economía (MINEC) se elaboró el Plan de inversión para la reactivación económica y resiliencia ante desastres. En el marco de dicho Plan, El Salvador está promoviendo una iniciativa para implementar un mecanismo de etiquetado básico de la inversión pública, para facilitar la identificación de la inversión en cambio climático (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
MAPEO DE COSTOS	La NDC no tiene información relacionada.	Aunque la NDC actualizada no cuenta con un mapeo de costos, el país menciona que en el marco del desarrollo de los planes sectoriales de implementación se espera contar con el detalle de estimación de costos relacionados a las medidas de mitigación y adaptación (Gobierno de El Salvador, 2021).
ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN (AAII)	Se cuenta con espacios institucionalizados para facilitar la implementación NDC.	<p>Las principales instituciones que se encargan y tienen mayores responsabilidades con la temática Cambio Climático son: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Hacienda (MH), el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) (MARN, 2018b).</p> <p>Por otro lado, el país cuenta con dos arreglos institucionales claves en materia de cambio climático (MARN, 2018b):</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Gabinete de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad, liderado por el MARN, es la instancia responsable de aprobar las políticas públicas con la finalidad de reducir las causas y consecuencias del cambio climático. El gabinete está conformado por los titulares del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Gobernación y Desarrollo Territorial; Turismo; Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo; de Defensa Nacional; la Secretaría para la Vulnerabilidad de la Presidencia de la República; la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), entre otros. • El Consejo Nacional de Sustentabilidad y Vulnerabilidad (CONASAV) tiene como objetivo promover y facilitar el diálogo y la concertación para alcanzar acuerdos y compromisos de corto, mediano y largo plazo, en las áreas de sustentabilidad y vulnerabilidad. Este consejo está conformado por representantes de Gobierno, partidos políticos, academia, centros de investigación, algunas empresas privadas, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y personas con experiencia en el ámbito sostenible y de vulnerabilidad ambiental.

INCLUSIÓN DE NUEVAS METAS/ MEDIDAS/ ACCIONES EN ADAPTACIÓN	Las metas en adaptación de la NDC incluyen nuevas acciones o medidas.	La NDC 2015 hace referencia a las prioridades y esfuerzos en adaptación en los sectores de Agricultura, Energía, Infraestructura, Recursos hídricos, y a modo general sobre un conjunto de sectores "Salud, Saneamiento Ambiental, Trabajo y Previsión Social y Transporte" (Gobierno de El Salvador, 2015). Mientras tanto, la NDC actualizada presenta metas y medidas concretas en adaptación climática para los sectores de Agricultura (siete metas), Generación hidroeléctrica (dos metas), Infraestructura (dos metas), Salud (dos metas), Saneamiento y residuos sólidos (una meta) y Transporte (una meta); en dichas metas se establecen los marcos de implementación, elementos de sostenibilidad, enfoques y un resumen de relación con los elementos de vulnerabilidad climática, las sinergias con mitigación, y los ODS implicados. Asimismo, establece prioridades para impulsar la adaptación en los sectores de Biodiversidad y ecosistemas, Ciudades y Recursos hídricos (Gobierno de El Salvador, 2021).
ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE IMPACTOS Y VULNERABILIDAD	En adaptación, la NDC incluye información actualizada de los impactos, riesgos y vulnerabilidad climática de su población y de los ecosistemas.	<p>El aumento de la temperatura media, la reducción de precipitación acumulada anual, los patrones de precipitación y los eventos extremos (tormenta tropical Ida, tormenta Agatha, tormenta 12- E, Amanda y Cristóbal) se experimentan en diferentes sectores socioeconómicos, sistemas naturales y humanos del país. Por tanto, poseen una atención específica en términos de impactos, vulnerabilidad y adaptación, en los apartados de agricultura, biodiversidad, ciudades, generación hidroeléctrica, infraestructura, recursos hídricos, saneamiento y residuos sólidos, salud y transporte (Gobierno de El Salvador, 2021).</p> <p>La NDC actualizada contempla datos provistos por la Tercera Comunicación Frente a la CMNUCCC, la cual fue publicada en el 2018, en particular referente a escenarios climáticos RCP 2.6 y 8.5 del AR5 (precipitación, temperatura, humedad relativa, etc.) (Gobierno de El Salvador, 2021); mientras que la primera versión de la NDC hace referencia a la Segunda Comunicación Frente a la CMUNCCC (Gobierno de El Salvador, 2015).</p>
PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN (PNA)	El PNA está en desarrollo.	El Salvador se encuentra desarrollando su Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (NAP) y espera contar con siete planes sectoriales donde se identifiquen líneas estratégicas y componentes. El PNA incluirá información sobre gestión de recursos con la finalidad de orientar la implementación sectorial e intervenciones prioritarias (Gobierno de El Salvador, 2021).
MAPEO DE SINERGIAS CON OTROS ODS	Las metas de las NDC identifican sinergia con otros ODS (se ve explícitamente en el documento).	Las metas presentadas en la NDC actualizada señalan su vínculo con otros objetivos de desarrollo sostenible (ODS) diferentes al de acción climática. En su conjunto, las metas en mitigación se vinculan con al menos 3 ODS (7, 11, 3) en el sector energía, y con 6 ODS (2, 3, 5, 6, 8, 15) en el sector AFOLU. En tanto, las metas de adaptación se relacionan aproximadamente con 11 ODS; ODS 2, 3, 5, 6, 8, 9 y 15 en el sector agricultura; 3, 5, 6, 14 y 15 en el sector biodiversidad y ecosistemas; 3, 5, 6, 7, 9, 11 y 15 en ciudades; 2, 3, 5, 6, 7 y 15 en generación Hidroeléctrica; 3, 5, 9 y 11 en infraestructura; 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14 y 15 en el sector recursos Hídricos; 3, 5, 6, 11, 12, 14 y 15 en saneamiento y Residuos Sólidos; 2, 3, 5, 6, 11 y 15 en salud; y 3, 5, 7 y 11 en transporte (Gobierno de El Salvador, 2021).

<p>ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN (AAII)</p>		<p>Asimismo, la NDC actualizada hace énfasis en distintos arreglos institucionales por cada sector (Gobierno de El Salvador, 2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector AFOLU/Agricultura: se crea la oficina Ambiental y de Cambio Climático del MAG, con dependencia del Despacho Ministerial. • Sector Energía: el Consejo Nacional de Energía (CNE) se encarga de los arreglos institucionales del sector a través de instancias como la junta Directiva del CNE con el Gabinete de Energía, mesas de trabajo donde se articulan aspectos técnicos (movilidad, gas natural; fueron creadas conforme a la necesidad que determina la especialidad) y memorandos de entendimientos o convenios con otras instituciones. • Sector Salud: el Consejo Nacional de Salud es operado por el Sistema Nacional Integral de Salud. Su función principal es la de identificar, proponer y enriquecer políticas y planes nacionales de salud, con participación de los actores sociales públicos y privados de los diferentes sectores vinculados al desarrollo. • Sector Recursos Hídricos: en el Comité Interinstitucional Nacional de Cuencas Hidrográficas se realizan los espacios de diálogo del sector; es presidido por el MARN y conformado por varios ministerios e instituciones. • Sector Saneamiento y Residuos Sólidos: se articula de manera bilateral con las instancias que sea necesario. Hacen mención a la necesidad de activar un espacio de diálogo y articulación en una mesa técnica del sector residuos. <p>Cabe resaltar que la NDC actualizada, especifica que el país está iniciando el proceso de elaboración de los respectivos Planes Sectoriales de Implementación de la NDC, constituyendo hojas de ruta clara para su implementación. También, se cuenta con una Hoja de Ruta NAMA para el sector Ganadería Bovina (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
<p>SOPORTE LEGAL/ VINCULANTE</p>	<p>La implementación total o parcial (metas específicas) de la NDC está asegurada o contemplada dentro de un marco legal nacional relevante. Son instrumentos que no solo se enmarcan en la NDC, si no que apuntan directamente a su implementación.</p>	<p>El país ha constituido como instancia de coordinación a nivel político el Gabinete de Sostenibilidad y Vulnerabilidad Ambiental, que tiene como brazo asesor al CONASAV, promoviendo así la representación y participación de la sociedad civil, empresa privada, academia, y ONG. Este marco institucional será fortalecido a través de una Ley Marco de Cambio Climático, que establecerá los arreglos institucionales necesarios para la adecuada y sostenida gestión de las NDC (Gobierno de El Salvador, 2015).</p> <p>El país ha elaborado un anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático (en 2017) (Gobierno de El Salvador, 2021), que tiene como finalidad fortalecer la gobernabilidad e institucionalidad, y establecer el marco legal y de política pública frente al cambio climático a nivel nacional, regional y local; así como también asegurar el cumplimiento de las acciones necesarias en materia de Cambio Climático y de los compromisos internacionales relacionados con la CMNUCC (MARN, 2018b).</p> <p>Con la aprobación de la ley, El Salvador espera oficializar y crear cuatro instancias claves para la gestión del cambio climático: el Sistema Nacional de Cambio Climático, la Comisión Nacional de Cambio Climático, el Consejo Consultivo sobre Cambio Climático, y el Observatorio Nacional sobre el Cambio Climático; así como introducir mecanismos de articulación con los gobiernos locales (MARN, 2018b).</p> <p>Asimismo, el país cuenta con el siguiente marco normativo en materia de cambio climático (MARN, 2018b):</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Ley de Medio Ambiente incluye la necesidad de responder a los impactos negativos del cambio climático. • La Política Nacional de Medio Ambiente, presentada en el 2012, provee las bases estratégicas para hacer frente a las amenazas del cambio climático. Según la actualización de la NDC, en este momento se encuentra en actualización.

<p>SOPORTE LEGAL/ VINCULANTE</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La Estrategia Nacional de Medio Ambiente está compuesta por cuatro estrategias sectoriales: la Estrategia Nacional del Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Biodiversidad, la Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental y la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, todas ellas elaboradas por el MARN. • El Primer Plan Nacional de Cambio Climático, presentado en el 2015, es el instrumento que identifica las prioridades e impulsa la integración del cambio climático y su variabilidad. Contiene las acciones a realizar en un período de cinco años para reducir los efectos del cambio climático. <p>Otras leyes y políticas relacionadas a la acción climática son (LSE, n.d.):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley marco para el uso y fomento de la bicicleta • Ley de Fomento e Incentivos a la Importación y Uso de Medios de Transporte Eléctricos e Híbridos • Política de Cambio Climático para el Sector de Obras Públicas, Transporte y Vivienda 2018-2036. Busca prevenir, atender y reducir la vulnerabilidad de la población frente a los efectos adversos del cambio climático. La política detalla la estrategia del ministerio para diseñar un plan multisectorial. <p>Cabe resaltar que la NDC actualizada especifica que el país espera desarrollar en los próximos años, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (NAP) y una Estrategia de desarrollo baja en emisiones de carbono a 2050 (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
<p>BRECHAS Y NECESIDADES</p>	<p>La NDC actualizada/revisada hace referencia a las brechas y necesidades, o incluye algún tipo de análisis de cuello de botella.</p>	<p>La NDC actualizada especifica un conjunto de necesidades y oportunidades para cada una de las metas en mitigación y adaptación. Entre las casi 30 necesidades identificadas, se observa que las principales se asocian a necesidades operativas, tecnológicas, o de fortalecimiento de capacidades. Algunos ejemplos son: ampliación o aplicación de estrategias, desarrollo y aplicación de medidas de adaptación en los sectores identificados, necesidades en los sistemas de información, y diagnósticos y necesidades en la gestión de riesgos de desastres. No se identificaron necesidades en el ámbito financiero (Gobierno de El Salvador, 2021).</p>
<p>Sobre la elaboración de la ficha</p>		
<p>Profesionales consultados: La ficha final no cuenta con la revisión de al menos un representante de gobierno, fue elaborada a partir de información oficial pública.</p>		

Referencias

Climate Watch. (2022). *GHG El Salvador- CAIT data*. https://www.climatewatchdata.org/countries/SLV?calculation=PER_CAPITA

Euroclima. (2022). *El Salvador hacia una Estrategia Climática de Largo Plazo*. Recuperado en enero 2022 de <https://www.euroclima.org/actualidad-ec/noticias-es/1558-el-salvador-hacia-una-estrategia-climatica-de-largo-plazo>

Germanwatch. (2021). *Global Climate Risk Index 2021. Who suffers most from extreme weather events? Weather related loss events in 2019 and 2000-2019*. https://www.germanwatch.org/sites/default/files/Global%20Climate%20Risk%20Index%202021_2.pdf

Gobierno de El Salvador. (2015). *Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional del Salvador*. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/EL%20SALVADOR-INTENDED%20NATIONALLY%20DETERMINED%20CONTRIBUTION.pdf>

Gobierno de El Salvador. (2021). *Contribuciones Nacionalmente Determinadas de El Salvador*. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/El%20Salvador%20NDC-%20Updated%20Dic.2021.pdf>

London School of Economics - LSE. (n.d.). *Climate Change Laws of the World*. Retrieved in december 2021 from https://climate-laws.org/legislation_and_policies?geography%5B%5D=54&type%5B%5D=legislative&type%5B%5D=executive

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales- MARN. (2018a). *Primer Informe Bienal de Actualización El Salvador*. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/BUR%202018%20web.pdf>

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales- MARN. (2018b). *Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático El Salvador*. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/904768351_El%20Salvador-NC3-1-TCN%202018%20web.pdf

UNDP. (2022). *UNDP Climate Promise Tracker*.

